



**RESOLUCIÓN DE 18 DE JUNIO DE 2012, DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA, POR LA QUE SE ADJUDICA LA PLAZA DE DIRECTOR/A DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ATENCIÓN SANITARIA DE MELILLA**

Conforme a lo establecido en la Base Octava de la Resolución de 20 de marzo de 2012, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se aprueban las bases y se dispone la convocatoria para la provisión de la plaza de Director/a de Gestión y servicios Generales del Área Sanitaria Única de Melilla, elevada propuesta por el Órgano de Selección del candidato seleccionado, esta Dirección, en virtud de las competencias que tiene asignadas:

**RESUELVE**

Adjudicar la plaza de de Director de Gestión y servicios Generales del Área Sanitaria Única de Melilla a:

**Don. RAUL ROSA FORTES, con D.N.I. 45.295.989-L**

Contra la presente Resolución podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999 (B.O.E. 14-01-99), y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 18 de junio de 2012.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA

Fdo.: José Julián Díaz Melguizo